Msp

Informe Secretarial: En la fecha paso al despacho proceso para proveer. Santiago de Cali, 31 de mayo de 2021. Sírvase proveer.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

### **REPUBLICA DE COLOMBIA**



#### JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ejecutivo laboral. Héctor Fabio Palomino Cuellar vs. Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones. Rad. 2019-00506 -00

#### **AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 778**

Santiago de Cali, Treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que con auto 824 del 27 mayo avante se indicó como fecha y hora para resolver la excepción propuesta por la ejecutada el día 25 de junio de 2021 a las 10:00 A.M., se aclara el numeral 3 en el sentido de indicar que la hora correcta para la realización de la audiencia es el 25 de junio de 2021 a las 10:30 A.M.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

## **RESUELVE:**

**ÚNICO**: ACLARASE el numeral 3 del auto 824 del 27 de mayo de 2021, en el sentido de indicar que la hora correcta para la realización de la audiencia para entrar a decidir la excepción invocada por la entidad ejecutada es el **25 de junio de 2021 a las 10:30 A.M** y no como se hizo figurar anteriormente.

# **NOTIFÍQUESE**

## Firmado Por:

# ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cfa485ae162c7d53805af850a697a65d7df518c9361cbd3ddd3d1c0ef0a21fa4

Documento generado en 31/05/2021 11:17:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica